

4043-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

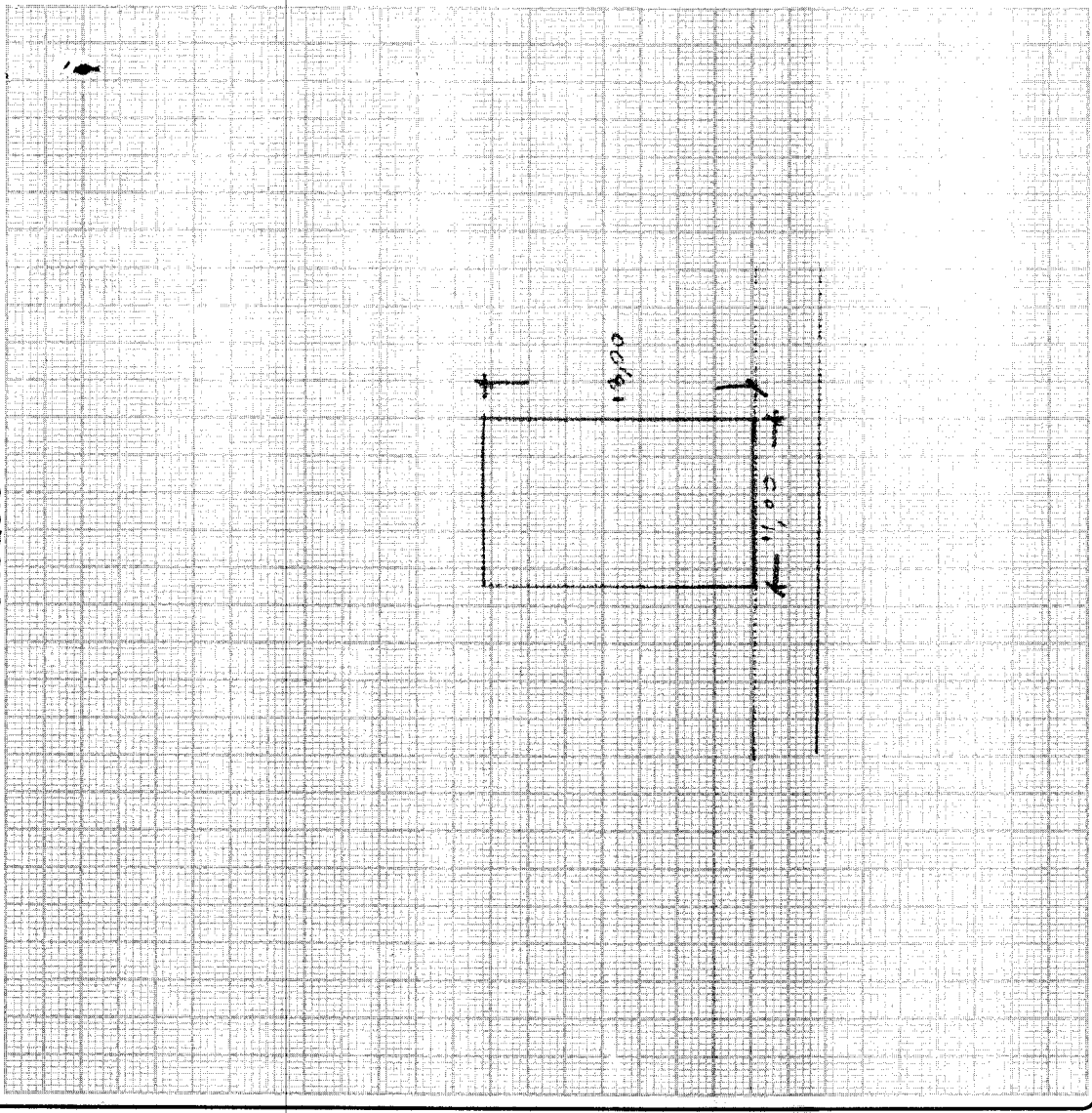
IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		① ② ③ ④ ⑤ ⑥	
2189202		2189202	
DIRECCIÓN: barrio		UILLA MAZINA	
calle			
DIRECCIÓN: lote		# 1	
Mz			
lote			
CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE		⑪ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
⑨ ACCESO AL LOTE		1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA		CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO	
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE	
1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO		⑳ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
⑭ ACERA 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA 3		㉑ DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
REDES PÚBLICAS EN LA VÍA		㉒ ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
⑮ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE	
⑯ ALcantarillado 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE		⑲ AREA SIN DECIMALES 1113	
⑰ ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA		㉔ PERIMETRO 58	
⑱ ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO		㉕ LONGITUD DEL FRENTE 111	
		㉖ NUMERO DE ESQUINAS	
		AVLULO DEL LOTE (sin centavos) 111111	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑳ SIN EDIFICACION	1	㉓ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
㉑ CON EDIFICACION	2	㉔ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		㉕ TOTAL DE BLOQUES	
1 SIN USO		㉖	
2 CONSTRUCCION		㉗	
3 OTRO USO		㉘	
OTRO USO		㉙	
NOMBRE		CODIGO	

OBSERVACIONES:

SE DESMEMBRÓ DEL
CORREO 2189202
CON AUTORIZACION
DE PP.VV. 24/05/12
JULIA
Bautista Lopez

MODO DE PROPIEDAD

1

UN SOLO PROPIETARIO

2

HERENCIA INDIVISA

3

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2

EN ARRIENDO PARCIAL

3

EN ARRIENDO TOTAL

4

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIA

TITULO DE PROPIEDAD

Edicia

LAURE FISHER

LAURE (MARRON)

131064986-6

1

Mayo 29/12

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

PAREDES

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPISO

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberold

asbesto cemento

hormigon armado

teja

TUBEROS

no tiene

si tiene

VENTANAS

no tiene

caña

tablero o lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

68

83

98

113

128

143

158

173

188

203

218

233

248

263

278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

NUMERO: 2432

COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS.- QUE OTORGAN LOS
CONYUGES RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y GARCIA ZAMORA
YALILE ATENAIDA; A FAVOR DEL SEÑOR DIAZ GARCIA JORGE
ELIECER.-

CUANTIA: \$ 2772.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes Veintinueve de Mayo del
año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria
Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara por una
parte, los conyuges **RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y GARCIA
ZAMORA YALILE ATENAIDA**, de estado civil casados entre sí, a quienes
para efectos de este contrato denominaremos como **LOS VENDEDORES**.
Los comparecientes son de nacionalidad Mexicana y Ecuatoriana
respectivamente, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta;
y, por otra el señor **DIAZ GARCIA JORGE ELIECER**, de estado civil soltero,
por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente
contrato denominaremos **"EL COMPRADOR"**. El compareciente es de
nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de
Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria
Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura

Sello

2189707

2189708

05/31/12

pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA**

NOTARIA. En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**,

que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES. Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato

por una parte, los cónyuges **RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER Y**

GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA, de estado civil casados entre sí, a

quienes para efectos de este contrato denominaremos como **LOS**

VENDEDORES; y por otra parte el señor **DIAZ GARCIA JORGE ELIECER**,

de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la cual

para los efectos del presente contrato se le tendrá indistintamente como **"EL**

COMPRADOR". - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Declaran los vendedores,

que son propietarios de un Terreno ubicado en el sitio conocido como

Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana

Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y

linderos generales son: **POR EL FRENTE:** Con 36,00 metros y calle pública.

POR ATRÁS: Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio

Bienvenido Andrade Zambrano. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 77,50

metros y calle pública; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con los mismos

77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es de:

DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS,

aproximadamente. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por

medio de Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, con
fecha de resolución siete de Mayo del dos mil diez, Protocolizada en la
Notaria Tercera del Cantón Manta, con fecha trece de Mayo del dos mil diez,
e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Junio
del dos mil diez, bajo el número 1309. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los
antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores,
libre y voluntariamente, dan en venta real y perpétua enajenación a favor de
los compradores, **DOS** lotes de terrenos desmembrado del adquirido en
mayor dimensión, los mismo que tienen las siguientes medidas y linderos,
según autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del
Municipio del Cantón Manta **PRIMER LOTE:** lote de terreno signado con el
número **Uno**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la
Jurisdicción de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente Ellos Esteros),
perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR**
EL FRENTE: 11,00m. calle publica; **POR ATRÁS:** 11,00m. lote número 2;
COSTADO DERECHO: 18,00m. propiedad del señor Estenio Bienvenido
Andrade Zambrano; **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m. lote número 3;
teniendo un área total de 198,00m². **SEGUNDO LOTE:** Lote de terreno
signado con el número **Dos**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los
Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Urbana Tarqui (actualmente los
Esteros), perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos; **POR EL FRENTE:** 11,00m. calle publica; **POR ATRÁS:** 11,00m.



2129707

2139708

lote número uno; **COSTADO DERECHO:** 18,00m. lote número 4; **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m.- propiedad del señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano; teniendo un área total de **198,00m²**. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto; bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dichos predios. **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.** El justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$2772.00)**, precio que ha sido pagado por el Comprador a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal. **QUINTA: ACEPTACION.** De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta del Comprador. **SEPTIMA: INSCRIPCION.** Se faculta al portador de esta copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado). Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

M- 0000260

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Certificado: 260

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: 28 de mayo de 2012

No. Electrónico: 4043

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-97-07-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE N° 1 SITIO SABANA GRANDE

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 198.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1716703064	JACQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO	1386.00
CONSTRUCCION	0.00
	1386.00

Son: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del suelo, según de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.
SE DESMEMBRO DE LA CC.2189702000.

Impreso por: MARIS REYES 28/05/2012 17:11:14



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

G- 0000274

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada: CERTIFICA Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: URBANOS
pertenece a: JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
ubicada: LOTIZACION VILLAMARINA LOTE N. 1 SITIO SABANA GRANDE
cuya: AVANZO COMERCIAL PTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de: \$ 1386.00 TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA



Manta, 29 de MAYO del 2012

Director Financiero Municipal



Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº 110-0855-1

10032162 Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 1, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. - Calle pública

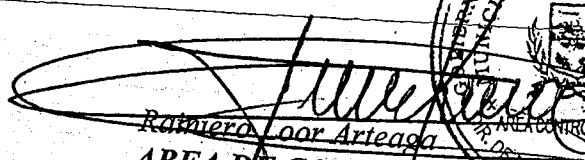
Atrás: 11,00m. - Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 3

Área total: 198,00m².

Mantua, mayo 09 de 2012


Ramiro Loor Arteaga
ÁREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



Este documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el
certificante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos
falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

5/29/2012 8:32

TITULO DE CREDITO No. **0058321**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Despacho: Av. 9 y Calle 9 - Telf: 2811-478 / 2811-477

OBSERVACIÓN: 5/29/2012 8:32
De escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
2-18-97-07-000	198,00	1385,00	47590	0058321

VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
CC/RUC: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LOTIZACIÓN VILLAMARINA, LOTE N° 1 SITIO SABANA GRANDE	Impuesto principal	13,86
16705064 JACQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO		Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,16
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	18,02
CC/RUC: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N/A	VALOR PAGADO	18,02
10649866 DIAZ GARCIA JORGE ELIECER		SALDO	0,00

MISSION: 5/29/2012 8:32 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORO
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077129

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 29 mayo 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

2189707000 LOTIZACION VILLAMARINA, LOTE

Nº 1 SITIO SABANA GRANDE

Manta, veinte y nueve de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 4477255

CUENTA CORRIENTE No.

0040059498

EFFECTIVO 0,27

CUENTA PERTENECIENTE A:

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:

FIRMA:

DECLARACIÓN: EL OBRERO DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN SON LEGÍTIMOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSCRIPCIONES ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS. EL BANCO DE FOMENTO NO RESPONSABILIZA A TERCEROS SI ESTA DECLARACIÓN ES FALSA O ERRÓNEA.

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

R.U.C. 0000000000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
29 MAY 2012
RECAUDADORA

CHEQUES DE ESTE BANCO
CHEQUES DE BANCOS LOCALES
CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
TOTAL DEL DEPÓSITO

CHEQUES DEPOSITADOS	
No.	VALOR

SON: Veintiseis Centos



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Manabí

Nº 212510

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA
DIRECCIÓN :

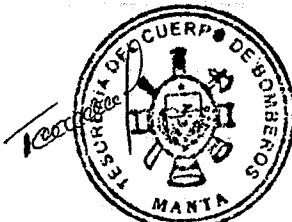
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 212165
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/05/2012 15:17:46

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

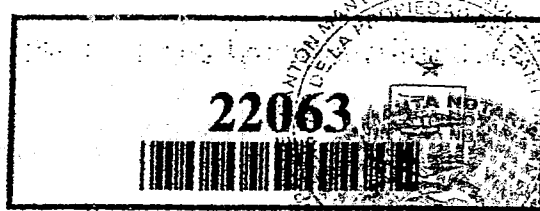
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 20 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 22063:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de junio de 2010

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2189702000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio conocido como Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y linderos generales son:

POR EL FRENTE: Con 36,00 metros y calle pública

POR ATRAS: Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

POR EL COSTADO DERECHO: Con 77,50 metros y calle pública; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos 77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es de: Dos mil setecientos noventa metros cuadrados

aproximadamente.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	134 30/01/1981	200
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.309 04/06/2010	22.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 200 - Folio Final: 202

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 203

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

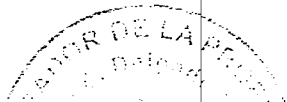
a.- Observaciones:

El Señor Francisco Armengool Mero Reyes, en calidad de Mandatario de su Hijo Francisco Crus Mero Calle.

El Señor Francisco Crus Mero Calle por intermedio de su Agente Oficioso Señor José Francisco Mero Reyes, venden a favor del Sr. Ing. Jorge Antonio Medranda Peralta, Un predio consistente únicamente de terreno denominado "El Retiro" localizados en los puntos conocidos con los nombres de Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002425	Mero Calle Francisco Cruz	(Ninguno)	Manta



[Firma manuscrita]

2 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : viernes, 04 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.708 - Folio Final: 22.718
 Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 3.028
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí
 Fecha de Resolución: viernes, 07 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Juicio No.243-2008. de un terreno que tiene por el frente con 36,00 metros y calle publica, por atrás con los mismos 36,00 y propiedad del señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano, por el costado derecho con 77,50 metros y calle publica, y por el costado izquierdo con los mismos 77,50 metros y calle publica, superficie total de dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000013349	Zambrano Zambrano Antonia Trinidad	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	17-16705064	Jaques Fischer Rafael Medardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:47 del lunes, 07 de mayo de 2012



A petición de:

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Latorre
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

Lotes No. 1-2-7-8-9-10

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarquí (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, Clave Catastral No. 2189702000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 2.790,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 2.790,00m². (escritura inscrita el 04 de junio de 2010).

Frente: 36,00m. – Calle pública

Atrás: 36,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado derecho: 77,50m. – Calle pública

Costado izquierdo: 77,50m. – Calle pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 1.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 2.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SANDRA ELIZABETH MACÍAS ARIAS: 198,00m². / Lote No. 7.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 8

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 5

Costado izquierdo: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE ANTONIO ANCHUNDIA GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 8.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 7

Costado derecho: 18,00m. – Parte del Lote No. 9

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 396,00m². / Lote No. 9.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lotes No. 7 y 8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO
ZAMBRANO y MARÌA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 810,00m². / Lote No. 10.

Frente: 22,50m. – Calle pública

Atrás: 22,50m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER: 792,00m². /
Lotes No. 3, 4, 5 y 6.

LOTE 3.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 4

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 1

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 5

Área total: 198,00m².

LOTE 4.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 3

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 2

Área total: 198,00m².

LOTE 5.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 6

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 3

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 7

Área total: 198,00m².

LOTE 6.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 5

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 8

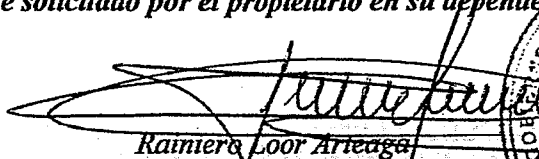
Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 4

Área total: 198,00m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de lote establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DFS-12 de abril 25 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia."

Manta, mayo 09 de 2012


Raimiro Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131084986-6

DIAZ GARCIA JORGE ELIECER
JUNTA/EL EMPALME/VELASCO IBARRA
16 MAYO 1987
C.C. 0159 00139 M
GUAYAS/EL EMPALME
VELASCO IBARRA 1988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTUDIANTE
JORGE E. DIAZ VERA
ANIL MILDRED GARCIA ZANCAR
MANTA 30/06/2018
REN 0546880




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

367-0004 NÚMERO
1310849866 CÉDULA

DIAZ GARCIA JORGE ELIECER

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
LOS ESTEROS ZONA
PARROQUIA

Jorge García
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130764903-6

GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA

GUSTAVO EL EMPALME/VELASCO IBARRA

1974

15/06/2004

15/06/2004

1974



[Signature]

ECUADOR/04444444444444444444

CASADO RAFAEL MEDARDO JALILE FISCHER

SUPERIOR ABOGADO

RAMONA GARCIA GUILLEN

RAMONA SUSANA ZAMORA TROYA

15/06/2004

15/06/2004

REN 0305941



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

035-0039 NÚMERO

1307649036 CÉDULA

GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

MANTA ZONA

PARROQUIA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 171670506-4
RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER
SANTIAGO CHILE
MARZO 16 DE 1956
EXT. 28 20040 69884 M
QUITO PICHINCHA 1998



[Signature]

MEXICANA E4443 144??
CASADO YALILE GARCIA ZAMORA
SUPERIOR DEPENDIENTE
RODHE MEDARDO JAQUE
DUCOS GENOVEVA FISCHER
PORTO LLO, MAYO 23/07
23/05/2019.
REN 0645103
Mmb




NOTARIA PUBLICA
MANTA
AB. VIELKA RUIZ VILLALBA
REPUBLICA DEL ECUADOR
V.R.M.
MANTA
CARR. A LA VILLA DE LOS RIOS
CARR. A LA VILLA DE LOS RIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación

JAQUE FISCHER
RAFAEL MEDARDO
NACIONALIDAD: CHILE
PASAPORTE: 97310019486 C.I. 1716705064
VISA: 10-VI REG. No. 28 20040-69884
ACTIVIDAD: DEPENDIENTE



[Signature]

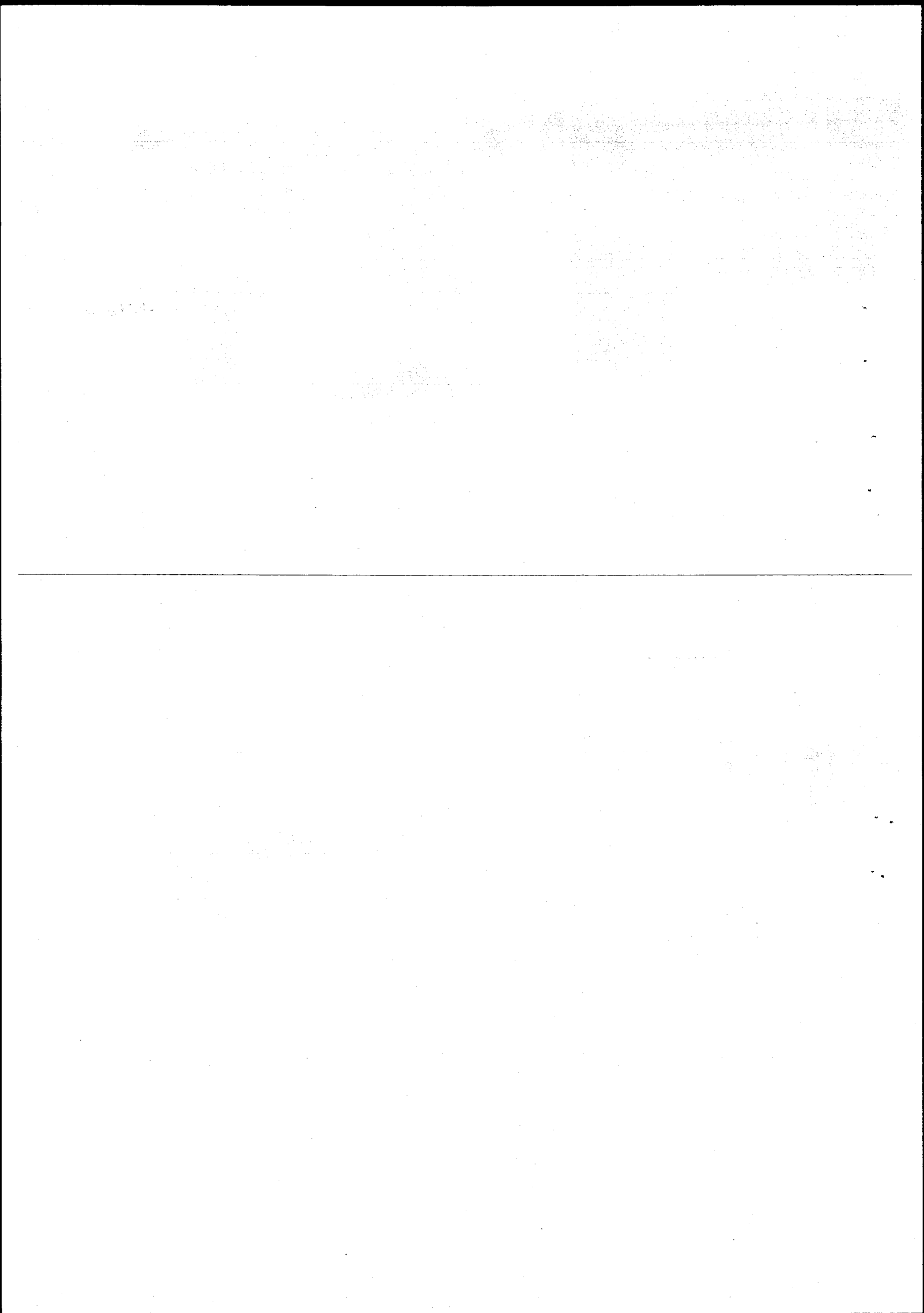
ma del Portador

Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: MANTA 22/08/2008
VALIDO HASTA



RESPONSABLE

PROVINCIAL DE MANTA
GENSOS
POLI MENDOZA CANDO EDICION MANTA





Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 110-0853

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 2, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Área total: 198,00m².

Manta, mayo 09 de 2012

Raimundo Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0058320

5/29/2012 8:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-16-9708-000	198,00	1388,00	17689	58320

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1716705064	JAIQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO	LOTIZACION VILLAMARINA LOTE N° 2. SECTOR SABANA GRANDE	Impuesto principal	13,96
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,16
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	18,02
1310641866	DIAZ GARCIA JORGE ELIECER	N/A	VALOR PAGADO	18,02
			SALDO	0,00

EMISION: 5/29/2012 8:31 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
AL MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077030

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	JOSUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 29 mayo 12 de 201
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2189708000 LOTIZACION VILLAMARINA LOTE
13	Nº 2. SECTOR SABANA GRANDE
14	Manta, veinte y nueve de mayo del dos mil
15	doce
16	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
17	Ing. Pablo Macías García
18	TESORERO MUNICIPAL
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 212511

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1716703064

CI/RUC: :
NOMBRES : JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : VILLAMARINA

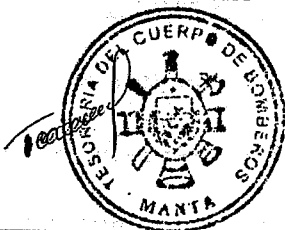
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 212166
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/05/2012 15:17:56

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 20 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 100

G- 0000273

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a JAQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA LOTE N. 2 SITIO SABANA GRANDE cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$ 1386.00 TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DOLARES.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.



Manta, 29 de MAYO del 2012

[Firma]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

M- 0000259

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

No. Certificación: 059

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de mayo de 2012

No. Electrónico: 4042

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-97-08-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN VILLAMARINA LOTE N° 2, SECTOR SABANA GRANDE

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 198,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1716705064	JACQUE FISCHER RAFAEL MEDARDO

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO:	1386,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1386,00

Son: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES

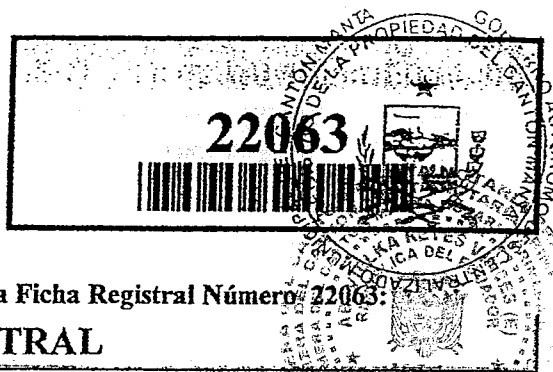
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS
SE DESMEMBRO DE LA CC.2189708000

Impreso por: MARIS REYES 28/05/2012 17:07:14



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 22063.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de junio de 2010

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2189702000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio conocido como Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente a esta Ciudad y del Cantón Manta que las medidas y linderos generales son:

POR EL FRENTE: Con 36,00 metros y calle pública

POR ATRAS: Con los mismos 36,00 y con propiedad del Señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

POR EL COSTADO DERECHO: Con 77,50 metros y calle pública; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con los mismos 77,50 metros y calle pública, lote cuya área o superficie del terreno es de: Dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	134 30/01/1981	200
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.309 04/06/2010	22.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 200 - Folio Final: 202

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 203

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Francisco Armengool Mero Reyes, en calidad de Mandatario de su Hijo Francisco Crus Mero Calle.

El Señor Francisco Crus Mero Calle por intermedio de su Agente Oficioso Señor José Francisco Mero Reyes, venden a favor del Sr. Ing. Jorge Antonio Medranda Peralta, Un predio consistente unicamente de terreno denominado "El Retiro" localizados en los puntos conocidos con los nombres de Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002425	Mero Calle Francisco Cruz	(Ninguno)	Manta



2 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 04 de junio de 2010

Tomo: 37 Folio Inicial: 22.708 - Folio Final: 22.718

Número de Inscripción: 1.309 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Civil Manabí

Fecha de Resolución: viernes, 07 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Sentencia Juicio No.243-2008. de un terreno que tiene por el frente con 36,00 metros y calle publica, por atras con los mismos 36,00 y propiedad del señor Estenio Bienvenido Andrade Zambrano, por el costado derecho con 77,50 metros y calle publica, y por el costado izquierdo con los mismos 77,50 metros y calle publica, superficie total de dos mil setecientos noventa metros cuadrados aproximadamente

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000013349	Zambrano Zambrano Antonia Trinidad	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	17-16705064	Jaques Fischer Rafael Medardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000033128	Juzgado Quinto de Lo Civil		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:47 del lunes, 07 de mayo de 2012

A petición de: Sr. Jaime Delgado Intriago
C.I. 1310649866



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: 57

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



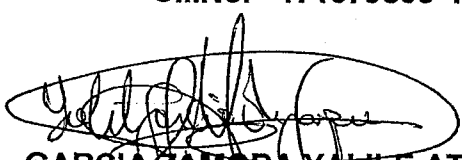
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten signature]

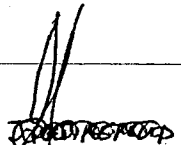
comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos.
habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE.-


RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER

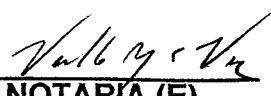
C.I.No.- 171670506-4


GARCIA ZAMORA YALILE ATENAIDA

C.C. No.- 130764903-6


DIAZ GARCIA JORGE ELIECER

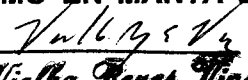
C.C. No.- 131064986-6


LA NOTARÍA (E)-

Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-


Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 110 - 0855
Lotes No. 1 - 2 - 7 - 8 - 9 - 10

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER**, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, Clave Catastral No. 2189702000, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 2.790,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 2.790,00m². (escritura inscrita el 04 de junio de 2010).

Frente: 36,00m. - Calle pública

Atrás: 36,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado derecho: 77,50m. - Calle pública

Costado izquierdo: 77,50m. - Calle pública

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:
Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 1.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 2

Costado derecho: 18,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 3

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA: 198,00m². / Lote No. 2.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. - Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRTA. SANDRA ELIZABETH MACÍAS ARIAS: 198,00m².
/ Lote No. 7.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 8

Costado derecho: 18,00m. - Lote No. 5

Costado izquierdo: 18,00m. - Parte del Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE ANTONIO ANCHUNDIA GARCÍA: 198,00m².
/ Lote No. 8.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Lote No. 7

Costado derecho: 18,00m. - Parte del Lote No. 9

Costado izquierdo: 18,00m. - Lote No. 6

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÒNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO
ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 396,00m². / Lote No. 9.

Frente: 11,00m. - Calle pública

Atrás: 11,00m. - Calle pública

Costado derecho: 36,00m. - Lotes No. 7 y 8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**



AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CÔNYUGES MANUEL ESTAURO ZAMBRANO ZAMBRANO y MARÍA GRACIELA MENDOZA PINARGOTE: 810,00m². / Lote No. 10.

Frente: 22,50m. – Calle pública

Atrás: 22,50m. – Calle pública

Costado derecho: 36,00m. – Lote No. 9

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. RAFAEL MEDARDO JAQUE FISCHER: 792,00m². / Lotes No. 3, 4, 5 y 6.

LOTE 3.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 4

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 1

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 5

Área total: 198,00m².

LOTE 4.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 3

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 6

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 2

Área total: 198,00m².

LOTE 5.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 6

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 3

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 7

Área total: 198,00m².

LOTE 6.

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 5

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 8

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote No. 4

Área total: 198,00m².

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de lote establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0187-DACRM-DFS-12 de abril 25 de 2012, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no presenta inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, mayo 09 de 2012


Rainiero Loor Arteaga
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
F. H. B.





Valor \$ 1.00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº. 110 - 0855 - 2

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JORGE ELIÉCER DÍAZ GARCÍA** para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad del Sr. Rafael Medardo Jaque Fischer, signado como Lote No. 2, ubicado en el Sitio Sabana Grande y los Zapatillos de la Jurisdicción de la parroquia Urbana Tarqui (actual Los Esteros) perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m. – Calle pública

Atrás: 11,00m. – Lote No. 1

Costado derecho: 18,00m. – Lote No. 4

Costado izquierdo: 18,00m. – Propiedad del Sr. Estenio Bienvenido Andrade Zambrano

Área total: 198,00m².

Manta, mayo 09 de 2012

Rafael Medardo Jaque Fischer
AREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
 F. H. B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.